Fecha: 2023-09-29 11:10:42
Radicado: 2023S-VCES-008477
Destino: CAMILA MAESTRE ARIAS
Copia A:
Anexos: 0

Onna Maria Zuleta Araujo,DIRECTOR TERRITORIAL
2023-09-29T11:10:58-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2023S-VCES-008477
Fecha: 2023-09-29 11:10:42

Señor (a):
CAMILA MAESTRE ARIAS
Representante legal

Calle 19 No.- 19 C -24 Barrio Los Caciques
3185230512
cmssas.valledupar@gmail.com
VALLEDUPAR CESAR

Asunto: ORDEN DE INICIO CONTRATO 3474-2023

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos a la ejecución del contrato citado en la referencia, que tiene por objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR.SECTORES 8004A V/DUPAR-BADILLO SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000. LOTE 8, atentamente le informo que a partir del día 1 de octubre de 2023 se imparte la Orden de Iniciación de que trata la cláusula trigésima segunda.

Plazo del contrato: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La supervisión será ejercida por el CONSORCIO AMV REGION SANTANDERES a través del contrato de administración vial No.- 2635-2023.

Cordialmente,

Onna Maria Zuleta Araujo
DIRECTOR TERRITORIAL CESAR

Proyectado Por: MARÍA INÉS MANJARREZ ARMENTA
Revisado Por:

INVIAS
Onna Maria Zuleta Araujo,DIRECTOR TERRITORIAL
2023-09-29T11:10:58-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

Fecha: 2023-09-29T11:10:58-05:00
Onna Maria Zuleta Araujo
DIRECTOR TERRITORIAL CESAR
1000010 DIRECCION TERRITORIAL CESAR
INVIAS